

“Debido al incremento de las operaciones del Grupo Enagás en moneda extranjera se hace necesario reflejar el efecto de las variaciones en los tipos de cambio en los cobros y pagos registrados a tipo de transacción para permitir la conciliación en el Estado de Flujos de Efectivo con las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Asimismo este efecto se ha desglosado en el Estado de Flujos de Efectivo de 2015 a fin de que la información presentada sea comparable.”